



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 06 JUN 2018

RES. CD-ECO N° 166.18

Expte. N° 6536/14

**VISTO:**

La Res. CS N° 038/18, por medio de la cual se designa al Cr. SERGIO GASTÓN MORENO, D.N.I. N° 10.993.554, en el cargo de Profesor regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura CONTABILIDAD PÚBLICA (3° año – 1° cuatrimestre) – Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Tartagal – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años ; y,

**CONSIDERANDO:**

La nota de fs. 642 de la Dirección de la Sede Regional Tartagal por medio de la cual se certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. MORENO, la cual se fijó el día 10 de Mayo de 2018.

Que este cargo venía siendo ocupado temporariamente por el Cr. MORENO, desde el 1 de Agosto de 2017 y hasta que se cubra por concurso. (Resolución CD-ECO N° 241/17)

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones temporarias del Cr. MORENO.

El Dictamen de Comisión de Docencia (Despacho N°173/18) de fs. 646.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 07/18 de fecha 31/05/18.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** del Cr. SERGIO GASTÓN MORENO, D.N.I. N° 10.993.554, en el cargo Temporario de Profesor en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "CONTABILIDAD PÚBLICA" - Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) - Sede Regional Tartagal – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, **a partir del día 10 de Mayo de 2018.**

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** al interesado, a la Sede Regional Tartagal, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
E.E.A./M.S.S.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
**Cr. Diego Sibello**  
 Secretario As. Institucionales y Administrativo  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

**Cr. Hugo Ignacio Llimos**  
 VICE DECANO  
 Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

*[Circular stamp: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSA]*